



PORTAFOLIOS DE SERVICIOS



**HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO",
SAN BARTOLO**

2019

PORTAFOLIOS DE SERVICIOS 2019

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
HISTORIA.....	4
MISIÓN.....	5
VISIÓN.....	5
OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	6
FUNCIONES DEL HOSPITAL.....	6
OFERTA DE SERVICIOS.....	8

INTRODUCCIÓN.

La Dirección del Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro”, San Bartolo, San Salvador, elaboró el presente portafolio de servicios con el fin de dar a conocer los servicios que se brindan como hospital básico de segundo nivel de atención.

Las atenciones seleccionadas se detallan por grandes áreas: Atención ambulatoria, Atención de Hospitalización, Servicios de apoyo y trámites administrativos, la descripción de los servicios, área encargada, responsable, requisitos generales, dirección exacta y tiempo de respuesta.



HISTORIA.

En el Hospital Nacional de San Bartolo se apertura los servicios de Consulta Externa el 17 de abril de 1979, con ayuda del programa GOES – BID, posteriormente el 16 diciembre de ese mismo año se inició la atención hospitalaria.

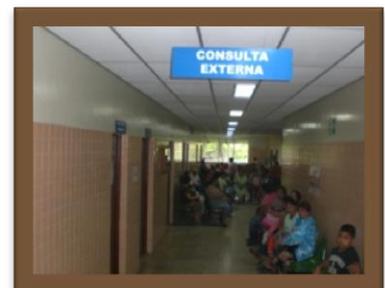
El 20 de diciembre de 1995 fue nombrado “El mejor Centro de Salud” a nivel nacional.

El 21 de Junio de 1996 es nominado “Hospital Nacional de Segundo Nivel de Atención con el nombre de Enfermera Angélica Vidal de Najarro”.

En 1996 se denominó Hospital Amigo de los Niños”, por la promoción y fomento de la lactancia materna.

En Agosto de 2,013 se reacreditó como “Hospital de la Niñez y las madres”

Actualmente es centro de referencia de las unidades de salud: Perulapia, San Martín, Altavista, Santa Lucía e Ilopango del SIBASI Oriente y del Centro de Atención de Emergencias de San Martín.



MISIÓN.

Somos el Hospital Básico de Segundo Nivel “Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo”, que vela por el funcionamiento efectivo a nivel técnico, administrativo y financiero que permita la satisfacción de la población en sus requerimientos de salud.

VISIÓN.

Ser la Institución que conduzca y asegure el Modelo de Gestión de servicios médicos hospitalarios sostenibles, equitativos, eficientes y transparentes, logrando la satisfacción de las necesidades en salud de la población usuaria de las RISS.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

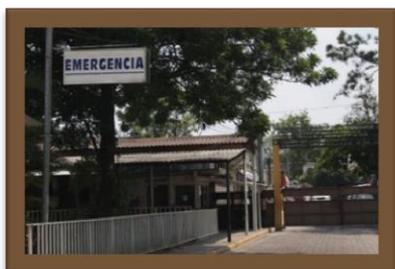
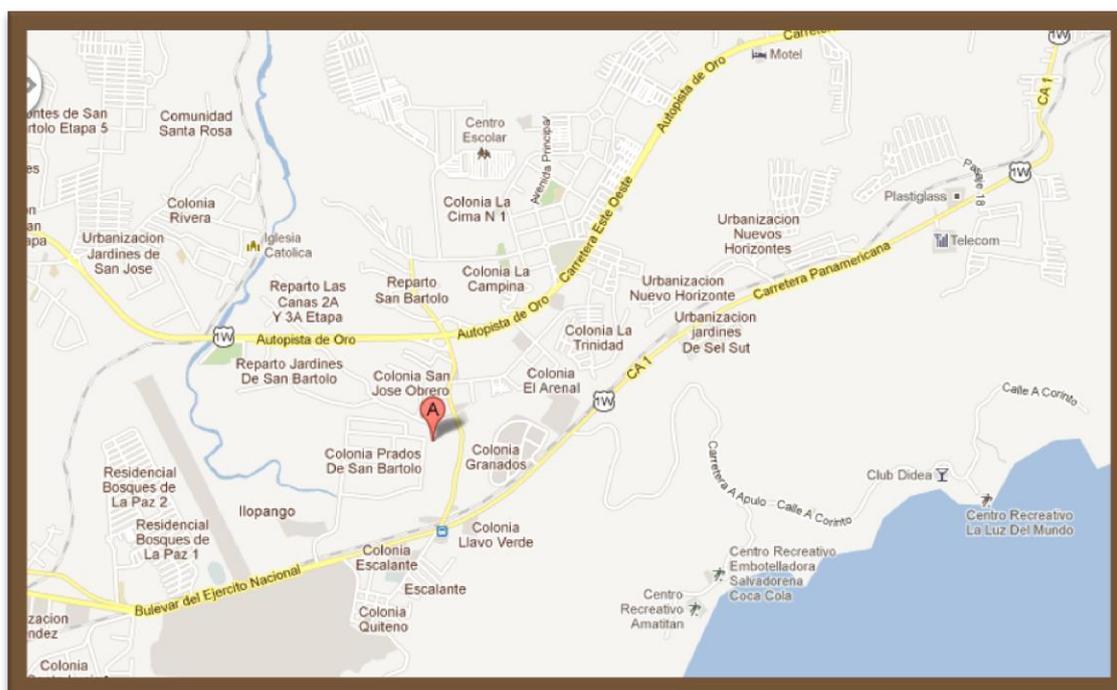
- a) Brindar atención médica de segundo nivel a la población bajo nuestra responsabilidad, manteniendo o mejorando los parámetros de calidad definidos por el Ministerio de Salud.
- b) Conducir la gestión técnica/administrativa del Hospital, coordinando con la Dirección Nacional de Hospitales y otras instituciones relacionadas.
- c) Asesorar técnicamente a los miembros que conforman las Jefaturas del Hospital, en lo Relacionado a la gestión de calidad.
- d) Desarrollar e implementar sistemas modernos de gestión hospitalaria, a través de mecanismos de coordinación e integración con el Primer nivel de atención a través del funcionamiento en RIISS.

FUNCIONES DEL HOSPITAL.

- a) Brindar atención médica a la población realizando actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación mediante servicios de emergencia, ambulatorios y de hospitalización, y podrá recibir o referir pacientes a otras instituciones, bajo el Sistema de referencia, retorno e interconsulta, con el propósito de realizar estudios diagnósticos u ofrecer terapéutica de acuerdo a su enfermedad y necesidad de complejidad en la atención hospitalaria, a partir de la categorización del servicio.
- b) Desarrollar actividades de promoción y educación en salud, dirigidas a los trabajadores, estudiantes, usuarios, acompañantes y visitantes.
- c) Contribuir de forma integrada con las demás instituciones del Sistema Nacional de Salud, con el funcionamiento efectivo en RIIS, para mantener la salud de la población de su área de responsabilidad.
- e) Coordinar con el resto de Hospitales nacionales y el Primer nivel de atención sobre la aplicación de los Lineamientos técnicos para la referencia, retorno e interconsulta en las RIIS, apoyo e intercambio de recursos, capacitaciones y soporte técnico.
- f) Rendición de cuentas a la población en general, en atención al servicio de salud brindado, así como las actividades indispensables para la mejora en la transparencia y la eficiencia de los procesos.

- g) Realizar la vigilancia y el control epidemiológico del medio intrahospitalario y su entorno, así como alertar a los niveles correspondientes y participar en el manejo de las situaciones epidemiológicas detectadas.
- h) Preparar de forma permanente a su personal y a las instalaciones de acuerdo a las medidas previstas en los planes de desastres, emergencias y contingencias, según instrumentos técnicos jurídicos, por el Comité respectivo.
- i) Contar con un Plan Operativo Anual, el cual debe ser dinámico, en virtud de como varía la salud y sus determinantes en el territorio, indicadores de gestión, debe establecer metas realistas y alcanzables.
- j) Ejercer una gestión administrativa y financiera eficiente y transparente.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



OFERTA DE SERVICIOS.

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA GENERAL	7:00 a.m. - 3:30 p.m.	LUNES A VIERNES
	PEDIATRÍA GENERAL	11:00 a.m. - 1:00 p.m.	LUNES A JUEVES
		1:00 pm - 3:00 pm	LUNES A VIERNES
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	2:00 pm. – 3:00 pm	MARTES, JUEVES Y VIERNES
		2:00 pm. – 3:00 pm	MIÉRCOLES
	CONSULTA NEONATAL.	1:00 p.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9:00 a.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES
	CIRUGÍA GENERAL.	11:00 a.m. - 1:00p.m.	LUNES A VIERNES
	ORTOPEDIA	7:00 am –10:00 am 7:00 am - 10 :00 am	MIERCOLES VIERNES
	MEDICINA INTERNA	7:30 a.m. - 1:00 p.m.	LUNES A JUEVES
		7:30 a.m. - 11:30 a.m	VIERNES
	ATENCIÓN A PVVS	9:00 am. - 12:00 am	LUNES A VIERNES
	PSIQUIATRÍA.	7:00 am - 10:00 a.m.	LUNES A VIERNES
	PSICOLOGÍA	7:00 a.m. – 10:00am 1:00pm - 3:00pm	LUNES A VIERNES LUNES A VIERNES
	CONSULTA NUTRICIONAL	1:00 p.m. - 3:00 p.m.	MARTES Y JUEVES
EVALUACIONES CARDIOVASCULARES	2:00 p.m. - 3:00 p.m.	LUNES A VIERNES	
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS	2:00 p.m. -3:00p.m.	MARTES Y JUEVES	

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
HOSPITALIZACIÓN	GINECO - OBSTETRICIA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	PEDIATRÍA (CIRUGÍA PEDIÁTRICA)		
	NEONATOLOGIA		
	CIRUGÍA GENERAL (ORTOPEDIA)		
	MEDICINA INTERNA		

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
	LABORATORIO		
	HEMATOLOGÍA: HEMOGRAMA COMPLETO PLAQUETAS ERITROSEDIMENTACIÓN NEUTROFILOS EN BANDA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	FROTIS DE SANGRE PERISFÉRICA RETICULOCITOS	7:00–12:00 md	LUNES A VIERNES
	GOTA GRUESA	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	TIEMPO DE SANGRAMIENTO TIEMPO DE COAGULACIÓN CONCENTADO DE STROUT TIEMPO Y VALOR DE PROTOMBINA TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA PRUEBA DE HELECHOS	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	EOSIFÓFILOS SECRESIÓN NASAL R.P.R SÍFILIS (24 HORAS EN PARTOS)	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	PROTEINA C REACTIVA.	24 HORAS	LUNES A VIERNES
SERVICIOS DE APOYO	PRUEBA DE EMBARAZO EN SANGRE	24 HORAS EMERGENCIA 7:00am -3:30 pm	LUNES A DOMINGO LUNES A VIERNES
	HEMOCULTIVO PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA GENERAL DE ORINA UROCULTIVO GENERAL DE HECES SANGRE OCULTA PRUEBA AZUL DE METILENO COPROCULTIVO BACILOSCOPIA	7:00 AM (24 HORAS EN EMERGENCIAS)	LUNES A VIERNES (EMERGENCIA LUNES A DOMINGO)
	GLUCOSA TOLERANCIA A LA GLUCOSA	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	GLUCOSA POST PANDRIA	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	NITROGENO URÉICO CREATININA DEPURACIÓN DE CREATININA EN ORINA 24 HORAS DEPURACIÓN DE PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 HORAS.	7:00 AM	LUNES A VIERNES
	LATEX RA ASTO	7:00AM	LUNES A VIERNES

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN		
		HORA.	DIAS	
SERVICIOS DE APOYO	LABORATORIO, continuación...			
	COLESTEROL TRIGLICERIDOS ÁCIDO ÚRICO CÉLULAS LE ESPECIALES H.D.L / L.D.L TRANSAMINASAS	7:00 AM	LUNES A VIERNES	
	CPK - MB ELECTROLITOS EN ORINA ELECTROLITOS EN SANGRE PROTEINAS TOTALES FOSFATASA ALCALINA. PRUEBA PARA DETERMINAR VIH PRUEBA CRUZADA GRUPO SANGUÍNEO Rh PRUEBA DE COMBS DIRECTO BILIRRUBINAS AMILASA PRUEBA DE COOMBS INDIRECTO	24 HORAS	LUNES A DOMINGO	
	DIRECTO PARA BACTERIAS HEPATTIS B CHAGAS HEPATITIS C	8:00AM - 12:00MD	LUNES A VIERNES	
	LÍQUIDO PLEURAL LIQUIDO PERITONEAL LÍQUIDO PERICARDICO LÍQUIDO ASCÍTICO LÍQUIDO SINOVIAL LÍQUIDO CEFALORAQUÍDEO	24 HORAS	LUNES A VIERNES	
	RADIOLOGIA E IMÁGENES			
	ULTRASONOGRAFÍAS OBSTÉTRICAS	7:30 AM – 11:30 AM	LUNES A VIERNES	
	PIELOGRAMA E. V. TUBO DIGESTIVO SUPERIOR ENEMA BARITADO	7:00 AM-9:00AM	LUNES A VIERNES	
	FLEBOGRAMA	6:30 AM-1:00 PM	LUNES A DOMINGO	
	COLANGIOGRAMA POR T. COLUMNA LUMBAR COLUMNA CERVICAL CRÁNEO TÓRAX PULMONAR TÓRAX "OSEO MIEMBROS INFERIORES MIEMBORS SUPERIORES	24 HORAS	LUNES A DOMINGO	

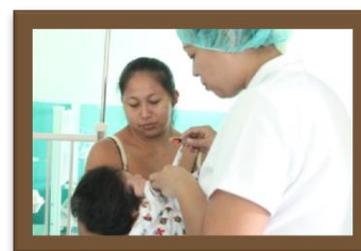
SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
SERVICIOS DE APOYO	<u>RADIOLOGIA, Continuación...</u>	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	HOMBRO S.N.P.		
	FARMACIA RECETAS DE CONSULTA EXTERNA RECETAS DE EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN	7:00AM - 3:00PM 24 HORAS	LUNES A VIERNES LUNES A DOMINGO
	ATENCIÓN AL USUARIO	7:30AM - 3:30PM	LUNES A VIERNES
	FISIOTERAPIA	7:30AM - 3:30PM	LUNES A VIERNES
	ESDOMED (CITA)	7:00AM - 3:00PM CADA HORA. 1:00 PM	LUNES A VIERNES SÁBADO Y DOMINGO (PACIENTE EGRESADO)
	ALIMENTACIÓN Y DIETAS CONSULTA NUTRICIONAL.	1:00PM – 3:00 PM	MARTES Y JUEVES
	CONSULTA NUTRICIONAL A PACIENTE PVVS ATENCIÓN NUTRICIONAL PACIENTE HOSPITALIZADO	7:30AM - 11:30PM	LUNES A VIERNES
		7:30 AM – 11:30 AM	LUNES A VIERNES

SERVICIO/AREA	ESPECIALIDAD O SUB-ESPECIALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	
		HORA.	DIAS
EMERGENCIAS / URGENCIAS	MEDICINA GENERAL	24 HORAS	LUNES A DOMINGO
	PEDIATRÍA		
	CIRUGÍA GENERAL		
	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
	GINECO - OBSTETRICIA.		
	URGENCIAS ORTOPEDICAS		
	NEBULIZACIONES		
	TERAPIA RESPIRATORIA		
	REHIDRATACIÓN ORAL		
	CIRUGÍA MENOR.		
	PROCEDIMIENTOS ORTOPÉDICOS		
. CLÍNICA DE ÚLCERAS Y HERIDAS	7:00AM – 9:00AM	LUNES A VIERNES	
CIRUGÍA MENOR ELECTIVA.	7:00AM – 9:00AM	LUNES A VIERNES	



Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Atención ambulatoria	Brindar Consulta ambulatoria de Medicina General, Medicina Interna, Cirugía General, Ortopedia, Cirugía Pediátrica, Ginecología, Obstetricia, Pediatría General, Neonatología, Psiquiatría, Consulta psicológica, consulta nutricional, Atención PVVS.	Consulta Externa y Emergencia.	Jefe médico de la Consulta externa y/o emergencia, Enfermera jefe de consulta externa y/o emergencia, personal de médicos y enfermera que laboran en la consulta externa y/o emergencia.	* Cita programada en la consulta externa * Cita programada con referencia de cualquier establecimiento de la red de establecimientos del MINSAL en la consulta externa. * Referencia de otra área hospitalaria para la consulta externa. * Demanda de atención en la emergencia.	Hospital Nacional San Bartolo: Consulta externa y emergencia.	* Consulta externa con cita en un máximo de 2 horas a partir de la hora de su cita. * Consulta médica general, sin cita, en un máximo de 4 horas, a partir de ser registrado. * Atención inmediata en caso de emergencia. * Ser atendido el mismo día, si viene referido de una unidad de salud o casa de salud y de acuerdo a disponibilidad.

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Atención de hospitalización	Atención de hospitalización de las especialidades de Medicina Interna, Cirugía, Psiquiatría, Ortopedia, Cirugía Pediátrica, Cirugía General, Pediatría Neonatología, Ginecología y Obstetricia.	Servicios de Hospitalización de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Coordinador de Neonatología y Ginecoobstetricia.	Jefaturas médicas y de enfermería de los servicios de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Coordinador de Neonatología y Ginecoobstetricia. Médicos Residentes, Médicos de staff y resto de personal.	Ingreso médico a cada servicio.	Hospital Nacional San Bartolo: Servicios de Hospitalización.	Inmediato si lo amerita.



Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Servicios de apoyo.	Brindar atenciones de Fisioterapia, radiología e imágenes, laboratorio clínico, Farmacia, Nutrición, Atención al usuario y elaboración de expediente clínico.	Servicios de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	* Jefaturas de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas. * Personal técnico de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	* Referencia médica para Fisioterapia. * Boleta médica para Radiología e imágenes. * Boleta médica para Laboratorio clínico. * Recetas médica para Farmacia. * Solicitud de trámite para Atención del usuario. * Solicitud de trámite de expediente para ESDOMED. * Cita para atención nutricional en Alimentación y dietas.	Hospital Nacional San Bartolo: Servicios de Fisioterapia, Radiología e imágenes, Laboratorio clínico, Estadística y documentos médicos, Farmacia, Atención al usuario y Alimentación y dietas.	Dependiendo del servicio solicitado.

Nombre del servicio ofrecido	Descripción del servicio	Área Encargada	Responsable	Requisitos generales	Dirección exacta (Observaciones)	Tiempos de respuesta
Trámite administrativo.	Solicitud de constancias, copias de expedientes, etc., a las diferentes áreas administrativas.	Oficina por el Derecho a la Salud. Dirección, UACI, UFI, Recursos Humanos, Almacén, Conservación y Mantenimiento.	*Jefes y técnicos de áreas administrativas.	Solicitud escrita.	Hospital Nacional San Bartolo: áreas administrativas.	Depende del trámite involucrado, algunos apegados a leyes y normas se respeta lo estipulado en ellas, más que todo lo relacionado a la LACAP.

